

JUAN MANUEL DANZA
Editor

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

HOMENAJE A
JUAN CARLOS GARAVAGLIA

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS

VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.];
editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad
Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-333-9

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín
II. Danza, Juan Manuel, ed.
CDD 300



Editorial de la Universidad Nacional del Sur
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin
Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector

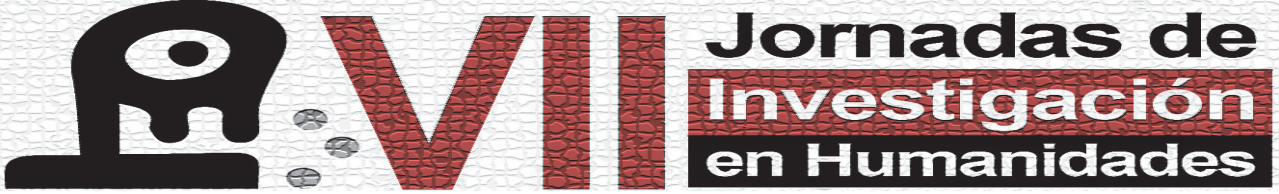
Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora

Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología

Dr. Sergio Vera



Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano

Dr. Emilio Zaina

Vice Directora Decana

Lic. Mirian Cinquegrani

Secretaria Académica

Lic. Eleonora Ardanaz

Sec. de Extensión y Relac. institucionales

Dra. Alejandra Pupio

Sec. de Investigación, Posgr. y Form. Continua

Dra. Sandra Uicich

Comité académico

Dr. Sandro Abate

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Marta Alesso

Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

Dra. Ana María Amar Sánchez

Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine

Dra. Adriana Arpini

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dr. Marcelo Auday

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Azcuy Ameghino

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

Dr. Fernando Bahr

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. M. Cecilia Barelli

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Dora Barrancos

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dr. Raúl Bernal Meza

*Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro*

Dr. Hugo E. Biagini

*Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Lincoln Bizzozero

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Mercedes Isabel Blanco

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Nidia Burgos

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Roberto Bustos Cara

Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur

Dra. Mabel Cernadas

Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Laura Cristina Del Valle

Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Devés Valdés

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

Dra. Marta Domínguez

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Oscar Esquisabel

(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET

Dra. Claudia Fernández

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

Dra. Ana Fernández Garay

Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dra. Estela Fernández Nadal

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dra. Lidia Gambon

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Ricardo García

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Viviana Gastaldi

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. María Mercedes González Coll

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Alberto Giordano

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. María Isabel González

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Dra. Yolanda Hipperdiner

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Silvina Jensen

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. María Luisa La Fico Guzzo

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Javier Legris

*Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dra. Celina Lertora Mendoza

CONICET

Dr. Fernando Lizarrága

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET

Dra. Elisa Lucarelli

*Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires*

Dra. Stella Maris Martini

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Dra. Elda Monetti

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Rodrigo Moro

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Lidia Nacuzzi

*Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Ricardo Pasolini

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET

**Reflexiones en torno al proceso de construcción
del objeto de investigación:
Individuo-Individuación-Transindividualidad**

María Cecilia Barelli¹, Laura I. Rodríguez¹, Juan C. Apcarián¹,
Andrés Bellido Arias², Eva Benamo¹, Laureano Correa¹,
Carolina Donari¹, Martín Fuentes¹, Facundo S. Jorge¹,
Santiago Napoli², María Virginia Salotti¹,
Ayelén Sánchez², Estebán G. Sánchez¹

1. Introducción

El tema del proyecto se configura a partir del reconocimiento y la delimitación de un problema que interroga sobre las posibilidades ontológicas de la vida en común. Nos preguntamos si es factible y de ser así, cómo se construye un modo de existencia colectivo en el que los individuos puedan constituirse en relación con otros y al mismo tiempo sean capaces de singularizarse. Problematicamos la clásica dualidad individuo-sociedad atentos, por un lado, a la visión atomista que concibe el individuo con anterioridad al colectivo y, por otro, a la visión holista que antepone lo colectivo al individuo. Entendemos que la categoría de “lo colectivo” se define por la forma en la que los hombres interpretan sus

¹ Dpto. Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina, correos electrónicos: mcbarelli@hotmail.com, isarodrisilveira@gmail.com, juanapcarian@hotmail.com, meva.benamo@gmail.com, correalau@gmail.com, carodonnari@gmail.com, m-fuentes@live.com, facundo_jorge@hotmail.com, virgisalotti@hotmail.com, estebansanchez88@hotmail.com.

² Dpto. Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina
CONICET, correo electrónico: andresbellidoarias@gmail.com, santinapo@gmail.com,
ayelen.zanches@gmail.com.

relaciones de co-existencia o de cohabitación con otros hombres y con otros entes (naturaleza y técnica) a partir de reglas, prácticas, creencias y símbolos.

En esta investigación grupal retomamos el aporte de filósofos modernos y contemporáneos a la construcción de formas de existencia y de coexistencia, que realizan los seres humanos en tanto partícipes y gestores de una interrelación. La indagación histórica propuesta nos revela que la filosofía ha tomado y toma a su cargo el problema del hombre en relación con otros hombres y con todo ente en general.

Durante el proceso de determinación de nuestro objeto de estudio elegimos interpretar toda entidad como el resultado de un proceso. El individuo, como así también la sociedad, resulta de una operación de producción. De esta manera, entra en discusión el *status* ontológico de la categoría de relación: Si consideramos que el vínculo entre los seres se instituye a partir de los individuos como entes ya configurados, atribuimos a la relación un carácter accidental. Significa, entonces, que desde el punto de vista ontológico se encuentran primero los términos y luego la relación, que vendría a ser el tercer término vinculante entre los individuos. Otra posibilidad sería que la relación posea carácter sustancial. En este caso, la relación precedería ontológicamente a los términos y adquiriría de este modo un rol instituyente. Siempre que partamos del individuo como algo dado (atomismo) se le adjudica a la relación carácter accidental. En cambio, si consideramos el individuo como el producto de una operación la relación adquiere valor de ser y no precede al individuo sino que lo configura.

Abordamos, entonces, la dupla individuo-colectivo desde las tensiones y los matices que se desprenden de un enfoque ontológico y relacional. Precisamente esta perspectiva nos obligó a ampliar nuestro campo de problemas hacia la pregunta sobre los fundamentos de la vida en general. Nos interrogamos sobre sus sentidos e implicancias a fin de profundizar y analizar nuestro objeto en el contexto de un proceso a gran escala, anclado en la noción de vida y su organización en las distintas manifestaciones.

2. El problema de la vida: Bergson-Simondon

En Bergson se encuentra el esfuerzo incesante de señalar el carácter singular de la vida y, de ese modo, brindar una respuesta a la problemática de la constitución de los individuos vivientes, centrándose en el proceso y no en el individuo en tanto entidad ya concluida. El *élan vital*, uno de los conceptos principales de su filosofía, es el motor de la vida. Pero debe ser diferenciado de aquel principio propio de cada individuo, postulado —según Bergson—

por las teorías vitalistas. En realidad, *élan vital* alude a un principio común y a la vez singular. Por este motivo, la consideración del concepto de vida, como impulso vital, es inseparable de la reflexión sobre el proceso de conformación del individuo, pues dicho proceso es el individuo mismo.

La pretensión de Bergson consiste en liberar la vida y el individuo de todo determinismo mecanicista y de todo finalismo radical. Muestra el carácter abierto y heterogéneo que en realidad vida e individuo conllevan, y recoge las implicancias conceptuales de dicha liberación. La vida, como “evolución de la vida”, va a ser concebida como un proceso en el que la creación constituye su aspecto esencial.

Esta totalidad abierta, trenzada y relacionada hasta en sus más nimios aspectos, no podrá ser abordada por el «mecanismo cinematográfico» de la inteligencia, sino que el filósofo deberá acceder al movimiento mismo de las tendencias y no a sus resultados. Bergson propone enfocar la atención en las líneas de divergencia de la vida: tendencias a acentuar un carácter que nos permitirá distinguir diferencias de naturaleza, más profundas que las diferencias de grado entre los individuos. De este modo, atendiendo al proceso de organización de la vida, se podrá obtener un conocimiento sobre la manera en que esta se despliega, de carácter más cercano a la probabilidad o la verosimilitud que a la certeza.

Cuando la relación adquiere el rango de ser, el individuo ya no es un término sustancial previo a la relación misma. Este sentido es recogido particularmente por Simondon en el concepto de individuación, que señala la operación ontogenética del ser en tanto devenir. Nuestra primera aproximación al autor se centra en la problemática de la relación entre la “individuación vital” e “individuación física” a la luz del concepto de organización. Analizamos la vida y la materia inerte, no como realidades sustanciales diferentes, ni una como producto de la otra, sino más bien como “dos velocidades de evolución de lo real”.

El punto de vista adoptado nos posibilita un sinfín de planos correlativos al problema ontológico: epistemología, biología, sociología, informática —entre otras áreas del pensamiento— se ven sacudidas por una nueva distribución de sus conceptos fundamentales, a través de problemáticas como por ejemplo, el status de la información, la génesis de los valores, la constitución de las identidades colectivas, etc. A su vez también se destacan vínculos con otras nociones relevantes en el pensamiento del autor francés como la de *información* —cuyo régimen define el grado de individuación—, la de *resonancia interna*, —que reemplaza el concepto de identidad—, la de *metaestabilidad*, —régimen energético de un sistema—, y finalmente el concepto de *transducción* como hilo conductor de la indagación. A la luz de estas nociones, conceptos ontológicos tradicionales como el de orden y caos, determinismo y azar adquieren nuevos sentidos.

El estudio de Simondon nos permite delimitar un campo de preguntas cuya relevancia es crucial para la comprensión de ciertos debates que actualmente proliferan dentro de disciplinas como Teorías de la Complejidad, Teorías de la Información, Biología, entre otras.

3. El problema Individuo-comunidad: Rousseau-Kant-Schiller

La serie Rousseau, Kant, Schiller se reúne en el problema de la cohabitación de los individuos: de los fundamentos de la sociedad civil, de su fuente de legitimidad, de sus tensiones y de si ella coincide o no con la comunidad. En estas tres filosofías hay una construcción del concepto de comunidad en la medida en que cada una de ellas desarrolla categorías de análisis crítico sobre el tipo de sociabilización que impera en sus respectivas épocas.

En el contexto de este problema, Rousseau aparece como el filósofo moderno que impugna la sociedad moderna desde sus raíces mismas: el filósofo dispone su mirada hacia los cuerpos y las creencias de una sociedad cuya sociabilidad en épocas del despotismo revela su decrepitud. En nuestra investigación se recuperan las reflexiones críticas de Buffon en torno a la intervención humana sobre la vida animal como fuente inspiradora de Rousseau: en uno y en otro, los cuerpos se domestican, la constitución física y la fisiología de la vida humana registra una pérdida, sobreviene también la degradación de la vida en su expresión moral. A la luz de estas filosofías, lo moral no podrá pensarse sin una tematización sobre el cuerpo. Cuerpo, moral y política constituirán una trama en el proyecto político-pedagógico de Rousseau. Lo corporal está presente en el Emilio como objeto de educación moral y política. Lo que se pone en juego en la filosofía de Rousseau es la tarea de constituir una sociedad civil capaz de querer lo común y de contravenir el interés particular aprehendidos en el proceso de sociabilización del despotismo.

En la voz kantiana, el problema de la relación individuo-comunidad se reformula bajo el problema del absolutismo de lo particular: Kant y Rousseau comparten el mismo distanciamiento respecto de los despotismos existentes. La aporía rousseauiana sobre el interés particular propio de la sociabilidad, que degrada moral y físicamente a los hombres, se plantea en la pregunta acerca de si el bien común, o ideal de comunidad vale en tanto y en cuanto se realiza en una realidad concreta, o si más bien vale en tanto obra como fuerza normativa, y por lo mismo sin llegar a coincidir totalmente con la realidad efectiva. Estos

reparos kantianos respecto de la realización histórico-efectiva de los ideales no es tanto un llamado al incumplimiento de los mismos en la historia efectiva como el señalamiento del peligro que supone identificar un ideal con una realidad particular, es decir, con un Estado en particular. El apriorismo kantiano, que antepone el deber ser antes que el ser, es desde el punto de vista de la filosofía política una apelación a no absolutizar lo dado, v.g., a no legitimar ningún poder estatuido.

La afirmación kantiana del deber ser antes que el ser fue mirada con suspicacia por la tradición que se proclamó su heredera, tal es el caso de Schiller en cuyo proyecto filosófico retoma el problema de la relación individuo-comunidad bajo la pregunta acerca de las condiciones que hacen posible su realización efectiva: el aporte del filósofo reside en tomar el fenómeno estético como modelo para diferenciar lo político de las políticas existentes, signadas por derogar lo común e imponer la existencia fragmentada. Schiller escribe bajo el influjo de la revolución francesa en Alemania, es decir, bajo la sospecha extendida de que ella no podía garantizar la república en tanto y en cuando la fraternidad no podía darse conjuntamente con la libertad y la igualdad. Schiller entiende que en la experiencia de lo bello es posible aquella coexistencia y señala que en el fenómeno estético tiene lugar lo común sin suprimir la igualdad y la libertad. Lo común es ese estado de reconocimiento mutuo entre quienes asisten a la experiencia de lo bello. Como todo ilustrado, confía en la educación como motor necesario para completar y hasta quizá corregir los procesos revolucionarios. Dicha tarea se cifra en despertar la ciudadanía a través de una educación que trabaja sobre la sensibilidad, de modo que esta última se prepare para producir y/o asistir la experiencia de lo bello, vale decir, la experiencia del reconocimiento.

4. El problema del individuo colectivo y la vida en común: enfoques e implicancias en Nietzsche y en Marx

El siglo XIX retoma la reflexión en torno a las implicancias y las posibilidades de construcción de lo colectivo. Nuestro abordaje relacional nos permite detenernos en dos filosofías alemanas particularmente disímiles entre sí, aún cuando comparten preocupaciones e incluso ciertos diagnósticos epocales sobre las condiciones empobrecedoras del trabajo, el mundo cristiano-burgués y los sistemas idealistas.

Nietzsche, situado en su rol de observador y psicólogo del devenir cultural europeo, problematiza la naturaleza del pacto o contrato social señalando los distintos aspectos

implicados en él. Por un lado, describe la necesidad humana de vivir gregariamente y el consecuente poder legislador del lenguaje respecto de lo verdadero y lo falso. Por otro, examina las relaciones de poder sobre las cuales se instituyen los derechos de las personas, teniendo como interlocutor a Spinoza. El análisis nietzscheano desenmascarador del contractualismo nos permite regresar a la filosofía de Spinoza, más puntualmente, a su concepción del poder y el derecho en el *Tratado Político*; como así también a Rousseau, alineado con Spinoza en su noción de fuerza y de equilibrio. Este concepto de equilibrio derivaría en una postulación de la igualdad que Nietzsche no deja de problematizar como antítesis de su perspectiva aristocrática.

En *Humano, demasiado humano* el autor se detiene en las condiciones de génesis del “genio de la cultura” que se identificaría en este caso con el “espíritu libre” capaz de sobrevivir a su condición. Su exigencia mayor consiste en vivir como si fuera un “individuo colectivo”. Nietzsche introduce esta noción para referir la tarea de aquellos hombres que logran desagregarse de su entorno habitual, traspasar la moralidad de su tiempo y finalmente alcanzar un “conocimiento enteramente individual del mundo” y extramoral de sus modos de vida. Semejante comprensión de lo real puede lesionar la moral estabilizada e inocular fuerzas nuevas y transformadoras desde el punto de vista espiritual.

En esta misma dirección, leemos en *Más allá del bien y el mal* a un Nietzsche refractario a los estados de dejadez espiritual (*laissez aller*), sin que tal posicionamiento exija un “centro de gravedad” metafísico, complejizando como consecuencia el concepto de “disciplina” y el de “animal hombre”.

La “unidad” tal como la concibe Nietzsche en el marco de su reflexión sobre la individualidad y la colectividad va a girar en torno a dos conceptos fundamentales: heterogeneidad y “juego de conjunto”. Tal posicionamiento le proporciona al filósofo las coordenadas fundamentales para reflexionar sobre la dispersión que atestigua en las formas colectivas e individuales de vivir.

En las antípodas del planteo nietzscheano aparece el joven **Marx** preocupado por los fundamentos de la sociabilidad. A partir de la lectura de Hegel, Marx toma conciencia de los límites del planteo liberal burgués en torno a la vida en común. El blanco de sus críticas a la filosofía política hegeliana se centra en las tesis que Hegel comparte con el liberalismo. Marx cuestiona el *sistema de necesidades* variable exclusivamente según sus aptitudes naturales y la subordinación del principio *universal* al principio *individual egoísta*. Denuncia el esencialismo de los dos principios como propiedades constitutivas de la vida humana y la disociación y la yuxtaposición en la *bürgerliche Gesellschaft* de la condición

jurídico-política de *ciudadano* y la condición económico-política de *burgués*. Comprende que una mera reforma política burguesa dentro de los límites del mismo sistema político no es suficiente. El *comunismo filosófico* de Hess constituye una tentativa de respuesta ante aquellos límites. En *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, Marx considera que el divorcio entre el individuo y la comunidad inherente a la *bürgerliche Gesellschaft* se soluciona a través de la superación del orden político. Vislumbra la posibilidad efectiva de una vida comunitaria a partir del triunfo de la revolución proletaria y la correspondiente supresión de la propiedad privada. El proletariado es el agente histórico de la transformación.

5. Derivaciones posmetafísicas del enfoque ontológico relacional y el problema de lo común en las filosofías contemporáneas

Si estimamos que una propuesta ontológica es relacional en tanto otorga prioridad al campo vincular con anterioridad a las entidades resultantes, la propuesta fenomenológica heideggeriana hasta 1927 debería ser considerada como profundamente relacional. Encontramos tal enfoque en el análisis del surgimiento del ser del ente, que no es comprendido de modo exterior y procesual (*Vorgang*), sino en el contexto de la apropiación (*Ereignis*) de la inmediata significatividad de la vida fáctica. Precisamente, la conformación del significante originario en sus momentos estructurales (comprensión proyectante y comprensión interpretativa) muestra diversos aspectos relacionales de la ontogénesis fenomenológica propuesta por el filósofo alemán. Por un lado, el modo en el que el sentido potencial emerge tanto de la relación que la proyección (*Entwurf*) establece y retiene con posibilidades no consumadas, como de la constante relación de auto-referencia práctica que la *Geworfenheit* mantiene con la propia apertura del *Dasein*. Y por otro, el proceso de actualización del sentido, la efectivización del significante propia de las instancias de la estructura previa (*Vorstruktur*) de la comprensión.

La indagación en Heidegger más allá de 1927 nos conduce también a mostrar el carácter problemático del concepto de “comunidad” (*Gemeinschaft*). Nos preguntamos de qué modo se configura la existencia en común a partir de las coordenadas propuestas por la “superación de la metafísica”: ¿de qué modo se articula políticamente un “habitar originario”? ¿Cómo se efectivizan ónticamente —institucional, socialmente— los vínculos que nos ligan ontológicamente?

Finalmente, desde otro paradigma teórico, retomamos los problemas planteados sobre el binomio individuo-comunidad a fin de ganar herramientas conceptuales para la reflexión grupal. Se trata del normativismo (Brandom, Sellars, McDowell, y Wittgenstein (2do)), perspectiva ubicada dentro de la filosofía analítica contemporánea, ella nos permite pensar de un modo relacional la atribución de intencionalidad a terceros. Las claves de este enfoque son, en primer lugar, basar la atribución de intencionalidad en normas. En segundo lugar, considerar a los estados intencionales como estados normativos, es decir, estados que indican cómo deberíamos actuar en tanto somos seres racionales. En tercer lugar, la fuente de toda normatividad se encuentra en las prácticas sociales de una comunidad. Desde este enfoque relacional, se puede superar la perspectiva atomizadora tanto de la intencionalidad como de la racionalidad, ya que un individuo no puede ser racional ni sujeto de estados intencionales por fuera de la red colectiva de reconocimiento mutuo como sujeto de compromisos y de obligaciones racionales. No se puede pensar la vida en común sin la atribución mutua de intencionalidad por fuera de la dimensión social.

6. Conclusiones

La construcción del objeto de investigación en filosofía supone permanecer en la tensión entre formas de investigación hegemónicas. Estas delimitan un campo objetual en el contexto de una tradición discursivo-metodológico que exige y al mismo tiempo exime de aquello que nos conmueve o inquieta.

En nuestro caso particular, nos conmueve la Historia de la filosofía y la de los filósofos en la medida en que el distanciamiento epocal y espacial pone en perspectiva nuestra tarea, nos distancia de nosotros mismos. Trabajamos con filosofías y filósofos cuyo acto escritural es un acto del pensar. Nos preguntamos si acaso, nosotros, solo completamos formularios que regulan el pensar.

Nos conmueve también la filosofía sin historia en la medida en que nos permitimos inventar un lenguaje capaz de nombrar por primera vez un objeto ya mediado por discursos y prácticas de los campos disciplinares instituidos. ¿Acaso la especificidad y la institucionalización de los saberes irá en desmedro del diálogo y la conversación?

“Individuo, Individuación, transindividualidad, proyecciones ético-políticas” constituye el título de un proyecto que nos reúne para pensar la relación individuo-colectivo desde la opción por una ontología relacional. Discutimos su objeto tensionándolo hasta atravesar las

propias prácticas de investigación. Cada cual redefine la relación con su objeto: la serie de fuentes elegida como lugar de interrogación y motivo de inspiración para reformular el problema que nos reúne.

De esta manera, la relación individuo-colectivo como clave de interrogación de las obras filosóficas se modifica en la medida en que dotamos de voz a estas últimas, en la medida en que construimos entre ellas líneas históricas, o que hacemos un uso hermenéutico para constituir nuevos campos de problematización.